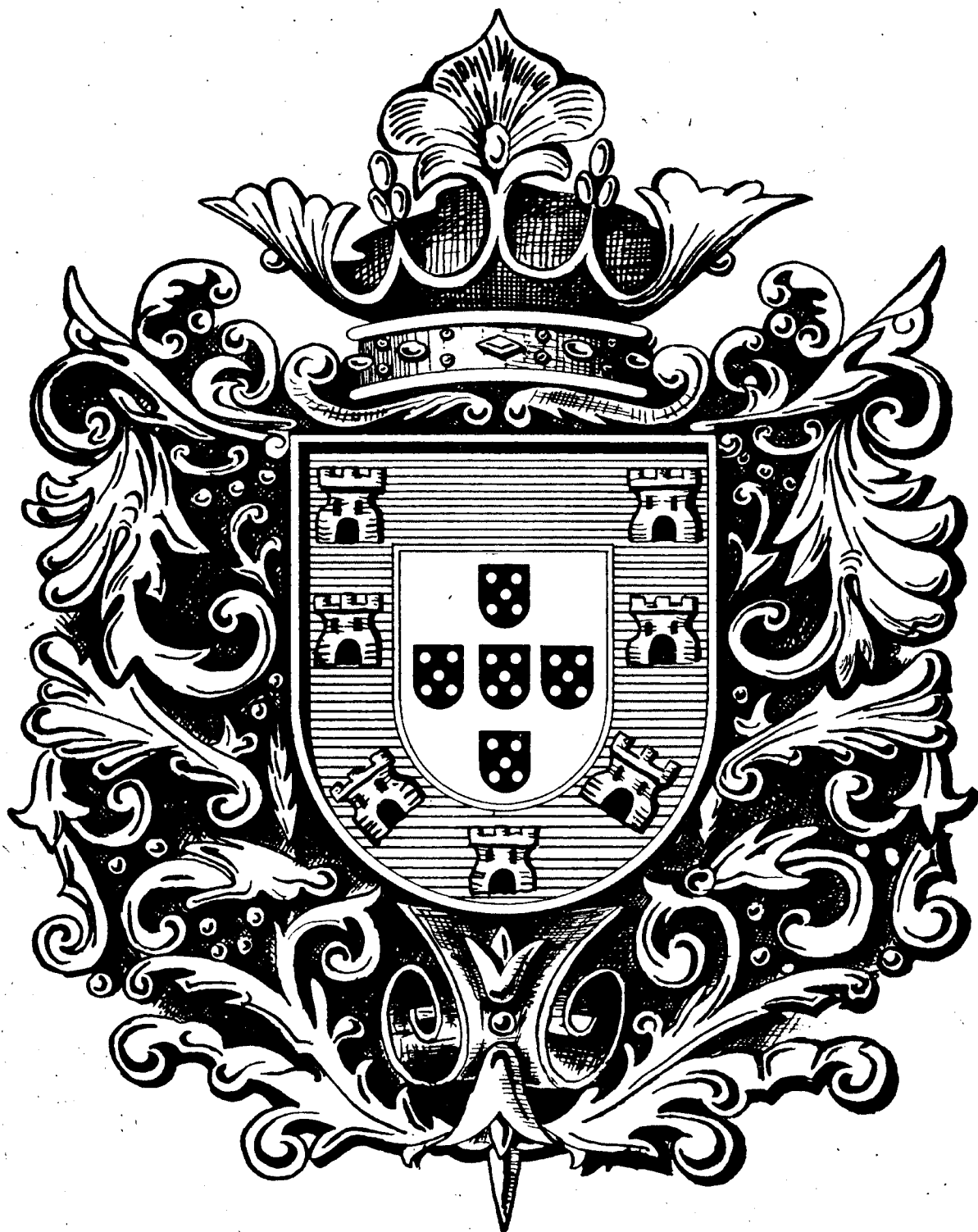


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLIX

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.512

IMPRESA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1974

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

28 de Novbre. de 1974

738

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 18 de Noviembre 1974, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General, en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Aprobar Acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y Tablero de Anuncios.

Disposiciones Oficiales

No hubo que afectaran a este Ayuntamiento.

Estado de cumplimiento de anteriores acuerdos.

El señor Valriberas Trujillo se interesa por que se cumplimente acuerdo en relación con farolas de la calle de Calvo Sotelo.

Se le contesta que ya está redactado el proyecto para renovación total de las mismas y que será ejecutado con cargo al presupuesto del próximo ejercicio.

El señor Hernández Lobillo manifiesta que la calle del Teniente Olmo sigue cerrada al tránsito pese a haber sido requerido el señor Benoliel Benata.

Por la Alcaldía y el señor Presidente de la Comisión de Obras se toma buena nota.

El mismo señor Hernández Lobillo, se interesa por la colocación de las farolas en la Plaza del Teniente Ruiz.

Contesta el señor Alcalde que se está a la espera de conocer el modelo especial y artístico de farolas que haya de instalarse en dicha Plaza.

El señor Pasamar Pereña se interesó por el alumbrado en los jardines públicos, contestando el señor Alcalde que se toma en consideración.

Comisión Primera

- 500 Devolver importe del arbitrio por mercaderías exportadas a tres firmas comerciales.
- 4601 Condonar recibo de doña María de los Milagros Santos Rosa, por el impuesto de Circulación de Vehículos correspondiente al año actual, por haber sido desgüazado el coche de su propiedad, objeto de la reclamación.
- 4602 Abonar al Gestor Afianzado de Arbitrios, premio de cobranza por la obtenida en el tercer trimestre del año en curso.
- 505 Idem importe de horas extraordinarias devengadas por cuatro obreros de la Brigada Municipal de Conservación, en la desobstrucción de la cañería general de la calle F. Española.
- 4607 Pasar a informe de la Comisión de Obras, propuesta del señor Arquitecto Municipal de establecimiento de una tarifa para cobrar las copias que se soliciten por Organismos Oficiales y particulares, del Plano Fotogramétrico del término municipal.
- 4608 Abonar al Contratista don Juan Jurado Bernal, el exceso de obras producido en las de rectificación de calzada, en el acceso a la Plaza de Africa.
- 4606 Dotar de mobiliario a las nuevas oficinas de los Servicios Técnicos Industriales.
- 4608 Que se adquiera el solicitado, para las de la Jefatura de la Policía Municipal y Biblioteca.
- 4609 Aprobar informe-propuesta de la Comisión Liquidadora de las cuentas del señor Recaudador de Exacciones Municipales, con motivo del cese en la Gestión.

Comisión Segunda

10 Conceder licencia al Club de Tenis «Perla del Mediterráneo», para construir tres pistas de Tenis y otras instalaciones, en terrenos de su propiedad sitos en la Parcela 120.

11 Dejar sobre la Mesa para ampliación de informes, solicitud del señor Director propietario de la Auto-Escuela Marina de licencia de obras para construir una entreplanta en el local que utiliza en a calle Jáudenes, 12.

12 Conceder licencia a don Alejandro Gómez Sánchez, para reponer tejas y repellar fachada en la vivienda de su propiedad en la calle Argentina, número 19.

13 Denegar solicitud de licencia para obras de reconstrucción, construcción y sustitución en vivienda sita en Agrupación Este 123 enclavada en terreno de propiedad municipal.

Comisión Quinta

14 Solicitar del Excmo. señor Delegado del Gobierno, autorización para instalar alumbrado ornamental en las próximas fiestas de Navidad y Reyes.

Comisión Sexta

15 Adjudicar a don José Antonio Jiménez García, el puesto núm. 32 del Mercado de la Barriada Convoy de la Victoria, destinado a la venta de aves.

16 Idem, el puesto núm. 3 del mismo Mercado, destinado a Abacería.

17 Dejar sobre la Mesa para reconsideración de informes, solicitud para ocupar un puesto en el Mercado de la Barriada Erquicia.

18 Prestar conformidad a informe-propuesta de la Comisión para establecimiento de un programa de obras de mejora y conservación en los diferentes Mercados.

19 Idem, idem, idem para anulación de la concesión al usufructuario del puesto núm. 76 del Mercado de Mola, cerrado hace aproximadamente dos años.

20 Que en lo sucesivo sean anuladas todas las concesiones a titulares de puestos, que permanezcan cerrados por espacio de tres mses.

21 Prestar conformidad a informe-propuesta de la Comisión en relación con permiso para la venta de ropa y saldos en los Mercados.

Comisión Séptima

22 Conceder licencia para apertura al público de un establecimiento para almacén y venta de tejidos y saldos, en la calle Argentina, 19.

23 Acceder a renovación del permiso para ejercer

la profesión de Limpiabotas, única y exclusivamente en la Barriada de San José.

24 Autorizar tres sustituciones de vehículos de S. P. por mejora de material.

25 Sancionar al conductor del Taxi número 28, con la retirada del carnet municipal de conducir durante dos días, por negarse a prestar un servicio.

Depositaria

26 Aprobar Cuenta de Caudales correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, del Presupuesto Ordinario.

Arquitecto

27 Pasar a informe del señor Interventor y Comisión de Obras propuesta del señor Arquitecto Municipal, en relación con la adjudicación de trabajos, para proceder al derribo de varias fincas, de la calle Gómez Marcelo, afectada por el Plan de Urbanización de la Gran Vía.

28 Que se proceda a la demolición de un barracón existente en el recinto de la antigua Estación de Ferrocarril, donde estuvo instalado en su día un transformador.

Aprobar las siguientes certificaciones de obras:

29 Por reparaciones varias en el Hogar de Nuestra Señora de Africa, Contratista don Francisco Pacheco Guerra, pesetas 101.958.

30 Construcción de fosas sépticas para conexión del saneamiento de los Bloques 11 y 12 del Príncipe, Empresa Dragados y Construcciones, ptas. 190.500.

31 Pavimentación y acerado de la calle Doctor Fleming, Contratista don Luis Sánchez Sánchez, pesetas 38.713.

32 Demolición de tres depósitos circulares, una casa y toda la obra ligera existente al rededor, con retirada de escombros a vertedero, en la antigua Estación de Ferrocarril, Contratista don Luis Sánchez Sánchez, pesetas 138.000.

Oficios

33 Darse por enterada y agradecer atenta invitación del Seminario de Música del Colegio Mayor Universitario Santa Cruz la Real, de Granada, para asistencia al ciclo conmemorativo del Centenario de Arnold Schoenberg.

Cuentas

34 Abonar al Contratista don José Quíreza Cota, la cantidad de 54.552 pesetas importe de jornales correspondientes a obreros cedidos al Servicio de Limpieza.

Asuntos de Urgencia

5

Prestar conformidad a propuesta de la Alcaldía y designar Guarda para los locales habilitados como Grupo Escolar en la antigua Clínica de Urgencia, con motivo de la clausura del de Sánchez Navarro.

Idem, idem a informe del señor Arquitecto Municipal, señalando lugar idóneo para instalar kiosco para venta de caramelos y similares, a solicitud de don Diego Sánchez García.

Conceder gratificación, de carácter graciable y por una sola vez, al personal afecto al Servicio de Cementerio por los trabajos extraordinarios, con motivo de la pasada festividad de los Fieles Difuntos.

Prestar conformidad a propuesta del señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Festejos, en relación con proyecto y presupuesto de trabajos extraordinarios a realizar para las próximas Fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Conceder ayuda de 40.000 pesetas, a la Delegación de Cultura del Movimiento, para la instalación de un Belén Viviente en las antiguas murallas de Villa Jovita.

Que por el Ayuntamiento se facilite el material eléctrico y el personal necesario para la instalación del Belén.

Felicitar al Auxiliar de Jardines don Antonio Serrano Conde, por su ejemplar actitud en el cometido que se le tiene asignado.

Ruegos y Preguntas

El señor Bernal Roldán, pregunta si han sido ya examinados los aspirantes al puesto de Mecanógrafo en las Oficinas del Proceso de Datos.

Contesta el señor Secretario, que está previsto para el próximo jueves ver las instancias presentadas y celebrar ya los exámenes.

El propio señor Bernal Roldán, se interesa porque se cuide el jardín contiguo al solar de la calle Antioco, que presenta un deplorable aspecto.

Se toma buena nota de ello por el señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Jardines.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde dió cuenta de las medidas que serán adoptadas para ejecución del acuerdo plenario adoptado en sesión de 16 de Agosto último, en relación con la implantación del contador-taxímetro, por los titulares de licencias de Auto-Taxis.

Dió cuenta después, de la entrevista sostenida en Madrid en su último desplazamiento, con el Ar-

quitecto señor García de Pablos, encargado de la redacción del proyecto para construir un Complejo Polideportivo, en terrenos de la antigua Estación de Ferrocarril.

Informó de que habían dado comienzo los trabajos de demolición y desescombro de las casas deshabitada ya por sus inquilinos en la Gran Vía, por razones de adecentamiento y para evitar la peligrosidad.

Anunció su marcha a Zaragoza dentro de unos días, para estar presente en el acto de la toma de posesión del Gobeador Civil electo por aquella provincia don Alberto Ibáñez Trujillo, en cuyo acto estará acompañado por varios miembros de la Corporación.

Propuso por último y se acordó dejar constancia de la satisfacción que había producido, la concesión a don Rafael Pasamar Pereña, de la Encomienda con Plata de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

La sesión terminó a las 13,50 horas.

Ceuta, 23 de noviembre de 1974.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

V.º B.º

El Alcalde Acctal.,
Jaime Alsina Rodríguez.

DILIGENCIA: Para hacer constar que en la sesión celebrada el día 25 fué aprobado el Extracto de los acuerdos adoptados en la Permanente del día 18 del actual.

Ceuta, 27 de Noviembre de 1974.

El Secretario Gral.
Emilio Lorenzo Díez.

739

Información Pública

Aprobados por este Ilustre Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 16 de agosto último, los proyectos redactados por el Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Alberto Díaz Fraga, «de Explanada para Instalaciones Deportivas en la playa de la Ribera», «de Defensa, Regeneración y Ordenación del tramo de costa de la Ensenada Sur, comprendido entre «El Morro» y «La Ribera», y «de Explanada de terrenos ganados al mar y Playas Artificiales en la Ensenada Norte», de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia, se exponen al público durante el plazo de quince días, a fin de cuantas personas tengan interés en dichos proyec-

tos puedan examinarlos y aducir lo que estimaren procedente.

Los proyectos en cuestión se encuentran de manifiesto en la Oficina Técnica de Obras de este Ayuntamiento.

Ceuta, 27 de Noviembre de 1974.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

740

Delegación del Gobierno

Comisión Provincial de Servicios Técnicos

JUNTA COORDINADORA

Resolución de la Junta Coordinadora de Ceuta, (Com. Prov. de Serv. Técnicos) por la que se subastan las siguientes obras:

Obra núm. 44.818/4, Urbanización c/ Argentina, 3.ª fase.—Presupuesto: 1.494.200 ptas.—Plazo de ejecución: 12 meses.

Obra núm. 45.587/6.—Enlace Gran Vía con Plaza General Galera.—Presupuesto: 710.800 pesetas.—Plazo de ejecución: 12 meses.

Obra núm. 45.588/7.—Paseo Marítimo Calvo Sotelo, 1.ª fase.—Presupuesto: 1.322.800 ptas.—Plazo de ejecución: 12 meses.

Obra núm. 45.591/10.—Refuerzos Muralla Bahía Sur.—Presupuesto: 800.000 ptas.—Plazo de ejecución: 6 meses.

Obra núm. 45.592/11.—Urb. Avenida de Otero, 2.ª fase.—Presupuesto: 500.000 ptas.—Plazo de ejecución: 6 meses.

Obra núm. 45.593/12.—Enlace Ceuta Ía Vieja con grupo Viviendas «José Zurrón» por la murallas. Presupuesto: 2.086.025 ptas.—Plazo de ejecución: 12 meses.

Obra núm. 45.596/15.—Terminación Avda. Calvo Sotelo.—Presupuesto: 1.000.000 de ptas.—Plazo de ejecución: 12 meses.

Obra núm. 47.813/16.—Urb. Avenida de Africa, 4.ª fase.—Presupuesto: 835.565 ptas.—Plazo de ejecución 12 meses.

El plazo de presentación de proposiciones será el de DIEZ DIAS hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado (Art. 26 Ley Contratos Estado) por haberse declarado todas estas obras de urgente tramitación. — La subasta se

celebrará, transcurridos dichos DIEZ días, en hora y fecha que oportunamente se avisará a cada licitador. Los proyectos, pliegos de condiciones, etcétera pueden consultarse: los de las obras 4, 6 y 12 en la Oficina de Obras del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta.—Y los de las demás en la Junta del Puerto de Ceuta.

Las proposiciones en pliego lacrado cerrado o sellado y rubricado, pueden entregarse, juntamente con los demás documentos exigidos (éstos en sobreabierto) en la Junta Coordinadora (c/ Beatriz de Silva, 4, Ceuta) cualquier día laborable en horas normales de oficina, dentro del plazo de DIEZ días señalado, previo bastanteo de la documentación por el Abogado del Estado.

MODELO DE PROPOSICIONES.—Don vecino de con D. N. I. núm enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado número del día y de las condiciones exigidas, así como de los requisitos para concurrir a la subasta de (título y núm. exacto de la obra) se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma con rigurosa sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada especialidad sean los fijados como tales en la localidad y que los materiales y efectos a emplear sean de procedencia nacional.—(Fecha y firma del proponente).

Ceuta, 19 de Noviembre de 1974.—El Delegado del Gobierno Presidente. P. A.—El Secretario, ilegible.

741

Capitanía General de la II Región Militar

Comandancia General de Ceuta

CAJA DE RECLUTA NUM. 201

Notas Militares

Retraso o adelanto de la incorporación a filas al Reemplazo de 1974 y agregados.

Los reclutas del Reemplazo 1974 y agregados al mismo, que demuestren documentalmente *hallarse en circunstancias realmente extraordinarias y excepcionales*, podrán solicitar retraso o adelanto

para su incorporación a filas, dentro del año 1975, que se concederá con carácter muy restrictivo.

Las normas para la petición de tal beneficio están expuestas en el tablero de avisos de esta Caja, sita en Edificio del Gobierno Militar, calle Calvo Sotelo, 2 - 2.º, de 09,00 a 14,00 horas, donde deberán los solicitantes entregar las instancias acompañadas de los documentos acreditativos de su solicitud, para su curso a la Superioridad, finalizado el plazo de admisión el día 10 de diciembre próximo.

Ceuta, a 15 de noviembre de 1974.

El Comandante Jefe de la Caja,
Fdo: Juan Messa Bentz.

742

CAJA DE RECLUTA NUM. 201 JUZGADO MILITAR REQUISITORIA

Roberto Sarrio Serrat, hijo de Pascual y Ana nacido en Casablanca (Marruecos) portador del Documento Nacional de Identidad número 99670653, recluta del Reemplazo de 1973-3.º Llamamiento, comparecerá en el término de TREINTA DIAS ante el señor Juez del Juzgado Militar de la Caja de Recluta núm. 201 de Ceuta, Comandante de Infantería don Lucinio Alonso del Reguero, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades Civiles y Militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Dado en Ceuta a los veinte días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Comandante Juez Instructor,
Lucinio Alonso del Reguero.

743

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia C E U T A

Convocatoria Concurso

Se saca a concurso los servicios de Ambigú y Cafetería de los Institutos Nacionales de Bachille-

rato de esta ciudad, entre los industriales de Ceuta.

El pliego de condiciones está a disposición de los señores concursantes en la Secretaría de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Marqués de Santa Cruz núm. 6.

El plazo de presentación de proposiciones será de 15 días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad.

Ceuta, 25 de noviembre de 1974.

El Delegado Provincial del Ministerio
de Educación y Ciencia,
Fdo: Jaime Rigual Magallón.

Pliego de Condiciones para tomar parte en el concurso de adjudicación de los servicios de Ambigú y Cafetería de estos Centros.

1.º—HORARIO: De 8,30 a 12 horas por la mañana y de 18 a 21,30 horas por la tarde.

2.º—Las tarifas de precios las propondrá el concursante a los Claustros de Profesores, para su aprobación.

Asimismo, los artículos que quiera vender o despachar habrán de ser propuestos, bajo la base de que los mismos han de ser de primera calidad.

3.º—El contrato será por año académico (1.º de septiembre a 30 de julio).

4.º—No se abrirá el Ambigú los domingos, días festivos y en vacaciones.

5.º Por parte de los Centros, tendrá el concursante una gratificación mensual de mil pesetas, para gastos varios.

744

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Don José Villar Padín, Magistrado, Juez de 1.ª Instancia de la Ciudad de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y por ante el infrascrito Secretario Judicial, se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo instado por don Manuel González Campos contra doña Dolores Moreno Camargo; en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días los siguientes muebles:

Un televisor Inter de 24 pulgadas.—Una mesa de televisor.—Un elevador.—Una lámpara de 5 luces.—Un tresillo Skay.—Una mesa de centro.—Un mueble bar librería.—Un frigorífico marca Fagor.—Una cocina de Gas Butano con horno.—Un armario 4 puertas de raelite.—Dos mesitas de noche de raelite.—Un tocador de raelite.—Un espejo independiente.—Un armario de dos puertas y mesita de noche.—Un armario de cocina de 5 puertas y dos cajones en color azul.

Dichos bienes han sido valorados en 91.300 pesetas.

Esta primera subasta tendrá lugar el día doce de Diciembre a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTAS PESETAS en que los expresados bienes han sido valorados.

2.º—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta. Podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º— Los expresados bienes objeto de esta subasta, se encuentran depositados en poder del demandante don Manuel González Campos donde podrán ser examinados por los que quieran tomar parte en la misma.

Dado en Ceuta, a 22 de Noviembre de 1974.

José Villar Padín.

M. L. Martínez

745

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 170 de 1974, sobre imprudencia ha mandado citar a Ahmed Abdelkader Jeniar, de 39 años, casado, hijo de Abdelkader y de Rahma, natural y vecino de Beni Mesala, para que el próximo día veintinueve de noviembre a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito

en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 15 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro

El Secretario,
Enrique Ugedo.

746

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 692 de 1974 sobre Lesiones por imprudencia ha mandado citar a Julia Inés Correa Viveros, para que el próximo día veinte de diciembre a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 16 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

747

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 691 de 1974, sobre lesiones por imprudencia ha mandado citar a Soodia Ahmed Kanya para que el próximo día catorce de enero próximo a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicada, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 19 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

748

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 514 de 1974, sobre lesiones, ha mandado citar a Abdelauhed Sordo para que el próximo día diez de enero próximo a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 19 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

749

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 554 de 1974 sobre lesiones, ha acordado notificar a Mustafa Enfeddad Mohamed, la sentencia dictada con fecha diecinueve de noviembre y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: que debo condenar y condeno a Mustafa Enfeddal Mohamed, como autor de una falta de lesiones a la pena de cinco días de arresto menor y pago de costas.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, 19 de Noviembre de 1974.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

750

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 746 de 1974, sobre hurto, ha mandado citar a Mustafa Filaly Ismael y a Colin John Cowel, para que el próximo día catorce de enero próximo a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado y perjudicado, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín

Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 19 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

751

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 556 de 1974 sobre imprudencia ha acordado notificar a Helmut Fritz Antón itemann la sentencia dictada con fecha quince de noviembre actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: que debo condenar y condeno a Helmut Fritz Anton Intermann, como autor de una falta de imprudencia con resultado de daños a la pena de trescientas pesetas de multa, a que indemnice a Manuel García Alcántara en la suma de quince mil ciento veinticinco pesetas importe de los daños causados al coche de su propiedad y al pago de las costas.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, 21 de noviembre de 1974.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

752

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 616 de 1974 sobre imprudencia, contra Antonio Narváez Ríos, se da traslado, por término de TRES DIAS, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a veintiun mil trescientas cuarenta y cinco (21.345) y trescientas treinta pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, a 21 de Noviembre de 1974.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

753

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas núm. 616 de 1974,

sobre daños por imprudencia contra Antonio Narvaez Ríos, natural de Tetuán (Marruecos), el 27 de diciembre 1954, hijo de Antonio y de Isabel, soltero, estudiante, con domicilio en Tetuán, calle Tarik Ziyad número 8, cuyo paradero actual se desconocen, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de DIEZ DIAS comparezca ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 21 de Noviembre de 1974.

El Juez Municipal, El Secretario,
Mariano Valriberas. Enrique Ugedo.

754

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 711 de 1974, sobre lesiones y daños por imprudencia, ha mandado citar a Mohamed Gomari Belionech, para que el próximo día once de diciembre próximo a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 20 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

755

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 593 de 1974 sobre lesiones y escándalo, contra Stphan Jean y Cristian Nernon, se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a dos mil noventa y nueve y quinientas ochenta y cinco, apercibidos que si transcurre este plazo sin formular

reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, a 21 de noviembre de 1974.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

756

REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas núm. 593 de 1974 sobre lesiones, contra Estepahan Jeán Waszak de 21 años, soltero, estudiante, natural de Paris, (Francia), con domicilio en Pontin (Francia), en 4 rue Du Pont de Piem y Cristian Nernón, de 22 años, soltero, tornero, natural de Suresnes (Francia) con domicilio en Pontin 93 (Francia), en 36 Rue Cornielleres, cuyos paraderos actuales se desconocen, por la presente se citan, llama y emplaza, para que en el término de DIEZ DIAS comparezcan ante este Juzgado Municipal sito en en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibidos de ser declarados rebeldes.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de los indicados, los detengan y los pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 21 de noviembre de 1974.

El Juez Municipal, El Secretario,
Mariano Valriberas. Enrique Ugedo.

757

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 489 de 1974, sobre lesiones por imprudencia ha mandado citar a Mohamed Hamed para que el próximo día tres de diciembre próximo a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

758

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 95 de 1973, sobre imprudencia, ha mandado citar a Afraj Mohamed Mohamed, nacido en Tetuán, hijo de Mohamed y Fatoch, vecino de dicha ciudad en Bda. Yebel Dersa, calle Jaik, sin número titular del coche MA 2661-31, para que el próximo día veinte de diciembre a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 23 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

759

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 754 de 1974, sobre hurto, ha mandado citar a Ahmed Mohamed Marhaqui para que el próximo día diecisiete de enero próximo a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 25 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

760

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por pro-

videncia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 666 de 1974, sobre imprudencia, ha mandado citar a Iain Alexander Wiolson Russell; natural y vecino de Rodesia, profesor de tenis, nacido el día 30 de enero de 1951, hijo de Joseph y de Elizabeth para que el próximo día diecisiete de enero de 1975, a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

761

EDICTO

Don Mariano Valribera Trujillo, Juez Municipal de esta Ciudad de Ceuta

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se han seguido autos de proceso civil de cognición a instancia de don Fernando Ahmed El Hach Larosi contra don Fermín Cano López al que le fueron embargados bienes de la clase de muebles, los que han sido justipreciados en la cantidad de setenta y cinco mil pesetas, habiéndose acordado sacar los mismos a pública subasta, señalándose para el acto de remate el día DOCE DE DICIEMBRE del año actual a las DOCE HORAS en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Agustina de Aragón, 2, haciéndose constar que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en la mesa judicial el diez por ciento del avalúo que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y que los autos quedan de manifiesto en esta Secretaría para que examine la relación de bienes la persona a quien pueda interesar.

Dado en Ceuta a 23 de Noviembre de 1974.

Mariano Valrriberas.

El Secretario,
Enrique Ugedo.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

CAJA CONFEDERADA



Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**siempre
hay más
de lo que
esperas
encontrar**


CHUAY
CNUMEZ

OFICINAS:

Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

Agencia Urbana, 3, Padre Feijóo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

PREVENCIONES

Sr. D.

.....

.....